

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NOTAS EDITORIALES

LA VISITA DEL PRESIDENTE DEL ECUADOR

La visita con que el excelentísimo señor Presidente del Ecuador, doctor Carlos Alberto Arroyo del Río, acompañado de distinguidas personalidades de su patria, acaba de honrar a Colombia, constituye un suceso memorable en la vida internacional del país, que ha de tener benéficas repercusiones en las relaciones de las dos naciones vecinas y hermanas, tradicionalmente unidas por estrecha y leal amistad y por importantes y armoniosos intereses económicos.

Cordial y entusiasta fue el homenaje que la nación entera y especialmente esta capital, tributaron a su ilustre huésped, noble amigo de Colombia, unido a ella por lazos familiares, quien desde el primer momento supo ganarse el afecto y la admiración populares con la elocuencia de su palabra y la elevación de sus ideas.

Los discursos cruzados entre los presidentes de las dos repúblicas hermanas, que adelante reproducimos, ponen de manifiesto la perfecta identidad de la política internacional de ambos gobiernos, basada en la decidida cooperación con la gran democracia del Norte, que defiende victoriosamente la causa común de todos los pueblos del continente americano.

Formulamos votos sinceros por el feliz éxito del viaje internacional que realiza actualmente el señor Presidente del Ecuador.

LA SITUACION GENERAL

En octubre se observó descenso en las actividades comerciales del país, a juzgar por las cifras de los cheques pagados por los ban-

cos, que bajaron en 1,04% con relación a septiembre. Al examinar en detalle el movimiento de cada plaza, se encuentra que el de Bogotá disminuyó en 7,6% al paso que aumentó el de otras, especialmente el de aquellas que abastecen de fondos a los centros cafeteros, donde se adelanta actualmente el beneficio y movilización de la cosecha que acaba de recolectarse.

Se observó asimismo, en el mes pasado, un sensible aquietamiento en las operaciones bursátiles, cuyo volumen en la Bolsa de Bogotá resultó inferior al de septiembre último en 22%. El índice de acciones de la misma bolsa mostró en octubre un alza de 0,8%, con relación a septiembre, y de 7% respecto a octubre de 1941.

La producción de oro ha continuado en baja, que para los diez primeros meses de este año es de 8,48%, en comparación con igual período de 1941.

La producción petrolífera se encuentra prácticamente suspendida, pues sólo llegó en octubre a 198.000 barriles, contra 348.000 en septiembre pasado y 2.237.000 en octubre de 1941. Huelga todo comentario sobre esta situación, creada por las dificultades de los transportes marítimos, que ha privado al país de uno de sus principales renglones de exportación.

Las transacciones en finca raíz se mantuvieron, en general, bastante activas en el mes pasado, especialmente en esta capital, donde alcanzaron una cifra superior en 75,7% a la de septiembre pasado, y de 120% a la de octubre de 1941. Las nuevas edificaciones tuvieron aumento apreciable en Medellín, a tiempo que en otras plazas, como esta capital, se mantuvieron alrededor del promedio mensual de los primeros diez meses de este año.

LA SITUACION FISCAL

En octubre continuó el descenso de las rentas nacionales, que sólo llegaron en dicho mes a \$ 4.451.000, contra \$ 5.305.000 en septiembre pasado y \$ 11.591.000 en octubre de 1941. En los primeros diez meses de este año las entradas fiscales han subido a \$ 57.300.000, contra \$ 67.509.000 en igual período de 1941.

Las apropiaciones para los gastos públicos en octubre se fijaron en \$ 6.494.000.

La Contraloría General de la República ha calculado el déficit fiscal en 31 de octubre último en \$ 7.246.000.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

En el mes pasado se mantuvieron sin cambio apreciable los préstamos y descuentos del Banco de la República a las instituciones afiliadas, que pasaron de \$ 7.426.000, en 30 de septiembre, a \$ 7.171.000 en 31 de octubre. Igual cosa ocurrió con los préstamos al público sobre bonos de almacenes de depósito, cuyos saldos en las dos fechas indicadas, fueron de \$ 5.939.00 y \$ 5.935.000, respectivamente. Los descuentos de libranzas de tesorería a 90 días, que ascendieron en 30 de septiembre a \$ 4.232.000, subieron para el 31 de octubre a \$ 4.732.000.

Los billetes del Banco de la República en circulación y los depósitos en el mismo banco, siguiendo el proceso que hemos venido señalando, alcanzaron nuevamente cifras sin precedentes en la historia de esta institución. Los primeros pasaron, de septiembre a octubre, de \$ 86.442.000 a \$ 90.576.000, y los segundos subieron en el mismo lapso de \$ 69.435.000 a \$ 72.602.000.

Igual tendencia se observó en la moneda en circulación y en los depósitos bancarios disponibles por medio de cheque. La primera aumentó de \$ 114.553.000 a \$ 118.687.000 y los segundos de \$ 110.317.000 a \$ 113.581.000.

Causa del aumento en los medios de pago, que dejamos anotado, ha sido la nueva e importante elevación que tuvieron en octubre las reservas de oro y divisas en dólares del

banco de emisión, que pasaron de \$ 89.025.000 a \$ 96.582.000, correspondiendo en estas cifras a oro físico \$ 36.692.000 y \$ 39.566.000, respectivamente.

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

Las cifras comparadas correspondientes a los cheques pagados por los bancos en octubre, son así (en miles de pesos):

	EN EL PAIS		
	Octubre 1942	Septiembre 1942	Octubre 1941
Por compensación.....	130.769	130.601	116.855
Directamente por los bancos.....	261.872	266.153	234.142
Total.....	<u>392.641</u>	<u>396.754</u>	<u>350.997</u>

	EN BOGOTA		
	Octubre 1942	Septiembre 1942	Octubre 1941
Por compensación.....	67.977	66.881	53.667
Directamente por los bancos.....	70.295	82.732	56.184
Total.....	<u>138.272</u>	<u>149.613</u>	<u>109.851</u>

EL CAMBIO EXTERIOR

Se ha mantenido sin modificación el cambio de los cheques por dólares, entre los tipos de compra y venta del Banco de la República, 1,745 y 1,755. Ayer se cotizaban a 1,754.

EL ORO

Como queda dicho, en octubre continuó el descenso en la producción de oro, que llegó en ese mes a 47.410 onzas finas, contra 48.871 en septiembre pasado y 59.953 en octubre de 1941.

En los diez meses corridos de este año, la producción del metal ha subido a 509.546 onzas, contra 556.744 en el mismo lapso de 1941.

EL CAFE

Las autoridades americanas han resuelto establecer el racionamiento del café, a partir del 29 de este mes y a razón de una libra,

cada cinco semanas, para todas las personas mayores de 15 años. Esta medida va a restringir, sin duda, el consumo del café en los Estados Unidos, aunque por otro lado tiende a regularizar su distribución interna en dicho país. Las mismas autoridades han ofrecido que tan pronto como se logre aumentar las importaciones y existencias del grano, hoy extraordinariamente reducidas, la cuota de racionamiento será elevada y aun suprimida.

Se acaban de dar a conocer en Nueva York las cifras definitivas de las importaciones totales de café hechas por los Estados Unidos en el año de cuotas que terminó el 30 de septiembre pasado, que muestran un total de 14.922.880 sacos de 60 kilos, equivalente al 63,6% de la cuota global. Se comunicó también la cuota asignada a cada país en el tercer año del pacto, 1942-1943, cuyo total alcanza a 19.720.615 sacos de 60 kilos, de los cuales corresponden a Colombia 3.931.814 sacos.

Entretanto, el mercado de Nueva York se mantiene sin mayor movimiento, con cotizaciones nominales a los tipos máximos. En los mercados internos, la Federación Nacional de Cafeteros continúa comprando sobre la base de \$ 36, el pergamino corriente, y \$ 46, el pilado, en Girardot, lo que ha sostenido los precios, sin modificación apreciable, en los últimos meses.

En octubre se movilizaron a los puertos de embarque 320.315 sacos, contra 521.852 en septiembre pasado y 339.591 en octubre de 1941. En los diez primeros meses de este año se han movilizado 3.988.299 sacos, contra 3.017.056 en igual período del pasado.

CUARENTA AÑOS DE PAZ INTERNA EN COLOMBIA

Celebra mañana, en forma solemne, la nación entera, el cuadragésimo aniversario de la firma del tratado de paz que puso fin a nuestra última contienda fratricida y cerró para siempre entre nosotros la era de las guerras civiles, que tan hondamente perturbaron la marcha y el desarrollo del país en el siglo pasado.

El largo período de paz en que la nación ha vivido; el intenso trabajo a que ha estado dedicada, durante ese tiempo, y la completa libertad de que ha disfrutado bajo el imperio de sus instituciones democráticas, son la causa del sorprendente progreso que ella ha alcanzado en los cuatro últimos decenios, que sería imposible describir en el corto espacio de estas líneas.

Adelante reproducimos el decreto del gobierno nacional que dispone que el día de mañana sea fiesta cívica de acción de gracias, como conmemoración de la paz.

DON ALBERTO URIBE G. H.

Registramos hoy con sincera pena el prematuro fallecimiento de este distinguido ciudadano, que ocupaba en esta capital elevada posición social.

Por su inteligencia y rectitud en el desempeño de sus actividades comerciales; por su trato agradable y cultivado; por sus eximias cualidades de amigo, de caballero y de jefe de un hogar modelo, don Alberto gozaba del respeto y consideración generales. Fue miembro, por varios años, de la Junta Directiva del Banco de la República, elegido por las Cámaras de Comercio y las Sociedades de Agricultores del país, y en dicho cargo prestó importante colaboración en la dirección de este instituto, a cuyo servicio puso su acertado consejo, su competencia en cuestiones financieras y su larga experiencia de hombre de negocios. Fue también miembro conspicuo de la Cámara de Comercio de Bogotá y de la Directiva del Banco Central Hipotecario.

Ejerció la caridad en forma silenciosa, prestando su decidido apoyo a diversas instituciones de beneficencia y de educación.

La Junta Directiva del Banco de la República, en expresiva proposición, hizo constar su gratitud por los importantes servicios prestados a la corporación por el señor Uribe, durante el tiempo en que hizo parte de ella.

Presentamos respetuosamente a la señora viuda de Uribe y a sus hijos nuestra más sentida manifestación de pesar.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, noviembre 9 de 1942.

El hecho más importante ocurrido en el mercado local de café durante el mes de octubre fue el anuncio hecho el 26 de dicho mes por la Oficina de Administración de Precios (OPA) de que a partir del 28 de noviembre el café sería racionado sobre la base de una libra cada cinco semanas para todas las personas mayores de quince años de edad. Esta medida ya se esperaba. Por varias semanas había corrido un rumor al respecto, y cuando el 17 de octubre se expidió una nueva resolución conforme a la cual los tostadores, vendedores al por mayor, comerciantes intermediarios y otros importadores mayoritarios deberían anticipar tan sólo una quinta parte de sus cuotas para noviembre y meses subsiguientes, el racionamiento fue considerado como cosa inevitable. Al transmitir información al respecto a los miembros de la Asociación Nacional del Café, esta entidad anotó que "la única explicación racional de ésta al parecer injustificada medida es la de que el racionamiento del consumidor es asunto que se considera de necesidad inmediata".

Los rumores sobre el racionamiento y los artículos publicados en los periódicos en las últimas semanas sobre el tema de la "escasez de café" dieron lugar, como de costumbre, a la afluencia de consumidores, y los vendedores minoritarios se encontraron con sus existencias agotadas, en algunos casos pocas horas después de haber recibido el café. La advertencia de que el café tostado pierde su frescura y aroma en pocas semanas parecía no desconcertar a los compradores. La Asociación de Comerciantes de Víveres del Estado de Nueva York, organización formada por cinco mil negociantes minoritarios en dicho Estado, pidió a la OPA la adopción del racionamiento como único medio apto para obtener una distribución equitativa así entre los vendedores al por menor como entre los consumidores. Pero al fijarse la fecha del racionamiento para dentro de unas pocas semanas el público se dio mejor cuenta de la escasez, y de acuerdo con ciertos intereses comerciales, esto aumentó el deseo de acumular el artículo. Según informes, se han hecho a los vendedores minoritarios demandas tan grandes como nunca, y algunos de los tostadores opinan que en las entidades distribuidoras se agotarán las existencias de café mucho antes del 28 de noviembre, fecha fijada para la entrada en vigencia del programa de racionamiento. En todo caso, el Administrador de Precios, al anunciar la resolución del racionamiento del café, manifestó que esperaba celebrar conversaciones con muchas personas pertenecientes a la industria cafetera y a otros círculos acerca del programa de racionamiento, y advirtió que circularían muchos rumores y dichos, posiblemente desfigurados, que contribuirían a aumentar la confusión por lo cual iba a declarar cuáles eran los planes de la OPA, a fin de que el público se diera cuenta perfecta de los hechos. Manifestó asimismo el Administrador de Precios que la ración se fijaría en 10.4 libras por persona de la población civil de 15 o más años de edad; que en esta forma y hasta este momento en 1942 el consumo ha sido de 12.5 libras por persona, anualmente, y que, por lo tanto, la ración de una libra cada cinco semanas por persona mayor de 15 años de edad no era en realidad

drástica. A esto hizo notar sin demora la Oficina Panamericana del Café que por término medio la población civil americana que bebe café de un modo regular acostumbra a tomar dos tazas por día. Esto equivale a cerca de 20.3 libras por cabeza para aquella parte de la población que toma café, de modo que su ración diaria se reduce a la mitad.

En respuesta a una carta que le dirigió la Oficina Interamericana del Café, el señor Nelson, Presidente del Comité de Producción de Guerra, contestó así a los cinco puntos planteados por dicha oficina: 1) El racionamiento del café es un asunto de distribución interna únicamente; 2) No se pretende reducir el consumo por debajo de los niveles de importaciones actuales o futuras; 3) Con el racionamiento no se pretende reducir las importaciones, y los embarques de café seguirán siendo autorizados a medida que lo permita el cupo marítimo; 4) Caso de que mejore la situación marítima, el racionamiento será aumentado o abolido; y 5) Se hará todo esfuerzo posible por obtener cupo marítimo. Parece, no obstante, que los consumidores tendrán que esperar por lo menos hasta abril para obtener un aumento en la cantidad de café que deba concederse de acuerdo con el programa de racionamiento. Según informes recibidos, la situación marítima, las existencias disponibles en los depósitos de los Estados Unidos y las probabilidades para el futuro serán estimadas por la Junta de Producción de Guerra y por la Oficina de Administración de Precios en el mes de marzo, pero no se da ninguna seguridad de que para esa fecha se haga ningún cambio. En la Oficina de Administración de Precios dijeron varios funcionarios que la situación marítima, por lo que toca al café, era muy oscura y que el país se hallaba atrazado en el recibo de su cuota. Un funcionario manifestó que en su concepto sería necesario introducir al menos 450.000.000 de libras de café verde antes del fin del año para atender las necesidades normales. Actualmente, agregó dicho funcionario, los ingresos calculados para el trimestre de octubre a diciembre han sido fijados en 397.000.000 de libras. El editor de un periódico industrial comentando el racionamiento decía: "no es tiempo todavía de calcular los efectos o formular las conclusiones que sobre la industria pueda producir el racionamiento por cupones. Sin embargo, las noticias han sido recibidas con calma; el ambiente no estaba preparado para recibir las con alarma indebida, y comoquiera que el público en general contaba con que la medida del racionamiento habría de ser adoptada, hay razones para creer que las firmas privadas y los grupos industriales habían tomado medidas adecuadas para hacer frente a la situación. Lo que parece más importante que todo en este momento es que el período que pudiera llamarse de "rumor" perturbador acerca del racionamiento del café ya ha pasado. La industria sabe por lo menos la dificultad con que tropieza, y orientará sus proyectos y planes para el futuro de acuerdo con esto. Hay otros problemas que tocan con los tostadores. Se presentan además las cuestiones relativas a los reglamentos de transportes, posibilidad de que las facilidades para la tostadura puedan ser concentradas por orden del Gobierno, y las posibilidades de que se exijan cambios nuevos en los empaques.

Las cifras finales para el año de cuota de 1941-1942 no han sido aún dadas a conocer, pero hasta el 26 de septiembre se había autorizado la entrada para consumo del 62.8% de la cuota correspondiente a los países signatarios. Sólo tres países no han llenado sus cuotas, la República Dominicana, Honduras y Venezuela. El Brasil introdujo solamente un poco más de la mitad de su cuota; la mayoría de los otros países hicieron algo más, pero no completarán sus cuotas totales en el año. Hasta el 17 de octubre del nuevo año de cuota, se había autorizado la entrada de 572.581 sacos de los países signatarios.

Se han dado ya a conocer los detalles del pacto cafetero de acuerdo con el cual los Estados Unidos comprarán 9.300.000 sacos de la cuota del Brasil para 1942-1943 y comprarán o asegurarán la totalidad del saldo no embarcado de la cuota de los Estados Unidos para el Brasil vigente el 11 de julio de 1942. En el comunicado respectivo se hace notar que el pacto no afectará en ninguna forma los contratos actualmente vigentes sobre la venta y compra de café brasileiro y que los negocios del café en ambos países nada tienen que temer por el mismo convenio, como quiera que el café en cuestión será manejado, siempre que sea posible, por conducto de las agencias comerciales establecidas y de conformidad con los pactos comerciales existentes. El comunicado dicho agrega:

"A los importadores americanos que actúen como agentes compradores de la Corporación de Crédito de Artículos se les permitirá comprar durante el año de cuota de 1942-1943 el monto total de la cuota básica del Brasil de 9.300.000 de sacos, caso de que así lo desearan.

"Comoquiera que el saldo no embarcado de la cuota para 1941-1942, vigente el 11 de julio de 1942, ya se ha registrado como vendido o contratado en el Brasil y contratado por importadores americanos, se ha propuesto adelantar, sin interés, por con-

ducto del Banco del Brasil, a los exportadores brasileiros, el 90% del valor f. o. b. de los contratos debidamente registrados menos los impuestos y gastos relacionados con la entrega del café a bordo del barco en una fecha posterior. Los gastos de almacenaje serán pagados por la Corporación de Crédito de Artículos, a partir de los noventa días siguientes a la fecha del convenio, pero las facilidades de almacenaje serán aprobadas por la dicha Corporación y se pondrán a disposición por el Brasil a ratas nominales o, en caso de depósitos privados, a ratas que no excedan de las vigentes durante el mes de julio de 1942. Ambos gobiernos harán todo esfuerzo para facilitar el embarque a los Estados Unidos del monto total de las cuotas, con sujeción únicamente a las prioridades de embarque tal como ellas han sido establecidas en los Estados Unidos para el comercio de entrada y a la disponibilidad del café.

"A medida que se hagan los despachos y que los exportadores utilicen las Cartas de Crédito, el exportador respectivo retirará una suma correspondiente de los préstamos recibidos del Banco del Brasil. Tales despachos serán simultáneamente reemplazados por medio de compras hechas en el Brasil de la producción corriente".

ULTIMAS NOTICIAS DEL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, noviembre 16 de 1942.

Nos referimos a nuestra carta de café del 9. En la quincena pasada el mercado se mantuvo prácticamente paralizado, mientras se resuelve definitivamente respecto de los planes de racionamiento. Según información de la oficina de aduanas, las últimas entradas contra las cuotas de 1942-1943 ascienden a 937.336 sacos, de los cuales 876.101 corresponden a países signatarios del pacto.

BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Se recuerda a los profesores y alumnos de las universidades y colegios y a las personas aficionadas a los estudios económicos, que la Biblioteca del Banco, instalada en amplios y cómodos salones y bien provista de libros y revistas, está abierta para el público todos los días de las 2 a las 4½ de la tarde.

LA CONTRIBUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS A LOS PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA

Texto del trascendental mensaje dirigido por el Presidente López al Presidentê Roosevelt y respuesta del Presidente de los Estados Unidos al Presidente de Colombia.

Bogotá, noviembre 10 de 1942.

Excelentísimo señor
Franklin D. Roosevelt.

Washington.

En el momento en que las fuerzas norteamericanas avanzan a lo largo de la costa del Africa septentrional francesa, quiero unirme a los votos que formulan la nación colombiana y todos los pueblos libres del mundo por el buen éxito de esa empresa y de todas las que habrán de derivarse como su próxima o remota consecuencia. Dificilmente podría yo expresar a vuestra excelencia la admiración que personalmente siento por la acción política y militar de los Estados Unidos. En mi concepto, ella no tiene antecedentes ni por sus móviles, ni por la manera como vuestro país los persigue. Los Estados Unidos no están en la guerra, como lo acabáis de explicar a Francia en esta ocasión, buscando adquisiciones territoriales; ni con el ánimo de conquistar un imperio colonial; ni para enriquecerse con los despojos de los pueblos vencidos; ni movidos por la pasión de una lucha religiosa; ni exaltados por los fanatismos sombríos que despiertan las rivalidades de raza, ni por ninguno otro de los motivos de guerra que hemos conocido hasta hoy, como la ambición de los jefes despóticos, o el choque de contradicciones nacionales irreparables dentro de la paz. Pero aunque los Estados Unidos nada necesitan ni buscan en el campo material ni como política nacional expansiva, y aunque todos vuestros compatriotas saben que las finalidades de su participación en esta guerra están en el mejoramiento de las condiciones mundiales, y no de las particulares de los Estados Unidos, vuestro pueblo está derramando sobre el planeta entero su sangre, el producto de su esfuerzo presente, la acumulación de su energía creadora en un siglo de actividad y sus expectativas de progreso futuro, con una generosidad incomparable. Ahora las tropas norteamericanas intentan la liberación de Francia para pagar, por segunda vez, la deuda de la contribución de Francia a la independencia de los Estados Unidos y a su cultura democrática. Pero, además, vuestros conciudadanos, con una concepción únicamente americana de servicio a la humanidad, se alistan para Australia, combaten en Guadalcanal, vuelan en las escuadrillas aéreas de China o sobre la Europa invadida, acampan en los desiertos africanos o en Liberia. De las fábricas norteamericanas se están proveyendo todos los países libres, así sean aliados de los Estados Unidos o estén resueltos a resistir a la presión fascista, en condiciones jamás conocidas bajo el régimen oprobioso de los tratan-

tes de armas y fomentadores de guerras. Todo eso lo hace el pueblo norteamericano como sacrificio de una vida próspera, libre, rica, alegre y digna a los principios de humanidad, de cristianismo y de democracia política y de paz futura. Si desde la primera guerra mundial resultó para el hombre una revolución del concepto social que desde 1918 tuvo diversos grados, y todos importantes, en diferentes Estados y en beneficio de las clases económicamente subalternas, creo que de la victoria de las naciones unidas podemos esperar, y yo lo espero con confianza, una revolución que beneficie por igual a todas las clases sociales, al hombre del mundo, cualesquiera que sean su raza, su religión, sus convicciones políticas, su situación económica, su puesto en la sociedad. Los Estados Unidos no se están sacrificando en vano. Cuando una nación poderosa y rica, que no envidia a ninguna otra, entrega todas sus ventajas presentes para procurar una vida mejor a todos los pueblos oprimidos, vencidos, humillados o temerosos, debe poder conseguirlo con la decidida cooperación de los pueblos que están compenetrados con sus ideales y emocionados y agradecidos por la forma como los Estados Unidos quieren realizarlos, sin ahorrar esfuerzo alguno. La ofensiva de las naciones unidas tendrá todavía dificultades e insucesos, pero ya no se detendrá, excelentísimo señor, hasta alcanzar el triunfo. Estos son mis votos fervientes y así interpreto la voluntad unánime de mis compatriotas.

ALFONSO LOPEZ,
Presidente de Colombia.

La respuesta del Presidente Roosevelt.

“Deseo expresar a vuestra Excelencia mi más profundo agradecimiento por el elocuente mensaje que me enviásteis con motivo de la entrada de las fuerzas norteamericanas en el norte de Africa. Os agradezco calurosamente los fervientes deseos por el éxito de esta campaña destinada a la liberación de pueblos oprimidos.

Vuestra excelencia y el pueblo colombiano aprecian plenamente los principios por los cuales luchamos y que refuerzan el coraje y la determinación de todos los participantes en esta tremenda empresa. Os ruego transmitir al pueblo de Colombia las seguridades de que el espíritu expresado en el mensaje de vuestra excelencia comunica nueva fuerza a nuestra profunda confianza en la victoria de los ideales que compartimos en común”.

EL CAPITAL Y EL CREDITO

Por el Dr. LAZARO TOBON — Especial para la "Revista del Banco de la República"

Cuando el público ve en los balances que hacen los bancos el renglón que muestra el dinero que en esos establecimientos tienen colocado los particulares, son muchos los que vociferan porque ese dinero está ocioso y piden que el gobierno lo grave para obligarlo a moverse; y ahora se extiende también el clamor contra el dinero que se invierte en cédulas hipotecarias, y no es difícil que alcance también contra el que se emplea en bonos que emiten las entidades públicas.

No vacilamos en afirmar que la censura a quienes dan ese empleo a su dinero implica un desconocimiento del proceso económico, porque ese dinero es el que alimenta el crédito, y nadie podrá negar la importancia que éste tiene en la producción, o en general, en la economía. Equivale esto a negar la importancia de lo que hemos llamado siempre el capital, y podrá discutirse sobre quién debe ser el propietario de él, pero nunca sobre su eficacia o necesidad.

De los bienes producidos por el hombre unos están destinados inmediatamente a la satisfacción de sus necesidades, y otros a aumentar la producción de aquéllos, de suerte que todos puedan gozar de comodidades por razón de la abundancia y baratura de las cosas que las proporcionan. Quien recibe o produce más bienes de los que son necesarios para su consumo, puede guardar el excedente, y éste es el que constituye capital, que puede consistir en dinero o en objetos. El ahorro y el atesoramiento no pueden confundirse, y al censurar que el dinero se lleve a los bancos o se invierta en papeles de crédito, se censura el ahorro y puede estimularse el atesoramiento.

Si el capital está representado por los instrumentos que permiten capturar las fuerzas naturales para utilizarlas, y por las materias primas y los medios de sustento, se comprende que él aumenta la capacidad productiva, facilita la satisfacción de las necesidades y aumenta la comodidad. Por virtud del crédito ese capital se pone en las manos más hábiles y aún se coloca al trabajo en condiciones más favorables que las que podría conseguir valiéndose de otro sistema.

Para producir se necesita asociar tres factores, los elementos naturales, el trabajo y el capital, y hay que buscar el medio mejor y posible para realizar esa asociación, sobre todo para que aquéllos entren a aprovecharse de lo producido en condiciones justas que eviten la miseria de unas clases y los conflictos sociales. Un trabajador puede carecer del capital para aprovechar su trabajo, y tiene que venderlo a una persona que sí lo tenga o que esté en condiciones de comprar ese trabajo, o invita al capital a asociarse para que entre esos dos elementos corran los riesgos de la producción.

Pero es natural que el trabajo busque el procedimiento adecuado para mejorar su condición, y lo encuentra en el crédito, al cual podrá acudir con tanta más facilidad cuanto mayor sea su abundancia, porque se contenta con una remuneración redu-

cida. Hay que recordar los tiempos en que el capital era escaso y para poder conseguirlo se necesitaba reconocerle un interés elevado o una participación abundante en los productos. Debe admitirse como un hecho cierto que el dinero depositado en los establecimientos bancarios es lo que ha permitido establecer un interés relativamente módico.

De lo expuesto se deduce que ese dinero y el que se invierte en cédulas o en papeles de crédito no está ocioso ni es estéril, pues se da en préstamo a otras personas que están en condiciones de sacarle beneficios que permiten pagar el interés y reservar una buena parte para sus necesidades personales. Lo que es censurable es que quien lo recibe en préstamo no lo utilice en la producción en una forma acertada. El comerciante, el industrial, el agricultor, etc., consiguen con crédito el dinero que impulsa sus actividades.

Esta ha sido siempre la función de los bancos, y su razón de ser desaparecería el día que no recibieran en préstamo para darlo en la misma forma, el dinero que una persona no puede trabajar porque es inhábil o porque su industria no lo necesita y no puede moverlo personalmente en otra. Nadie censura a quien toma papeles de crédito de los que emiten las entidades públicas para poder desempeñar sus funciones, y en este caso la condición del dinero no es diferente de las otras dos de que hemos hablado.

Si los bancos no pueden utilizar el dinero conseguido en forma de depósitos o préstamos, para poder atender a la solicitud de la industria tendrán que apelar a otro sistema, a aumentar su capital por medio de la emisión de nuevas acciones, y entonces sus beneficios tendrán que entrar a remunerar un patrimonio que está corriendo riesgos y por lo mismo solicita más utilidad, por lo cual el resultado será el aumento del interés. Si los empresarios o productores no pueden conseguir dinero prestado en los bancos tendrán que apelar también al aumento de capital, es decir, invitar a éste para que entre en la producción como empresario, y entonces tiene que remunerarlo como accionista, las utilidades tienen que repartirse entre más capital, mientras que conseguido en préstamo la remuneración es más reducida.

En otro artículo habíamos expuesto el concepto, que no es nuestro, de que los depósitos —y bien podemos extenderlo a las cédulas o papeles que emplean los bancos para conseguir dinero a largo plazo—, son la materia prima de la industria bancaria; y no vemos el motivo para el desconcierto porque ella sea abundante cuando por eso mismo puede abarataarse y poner en condiciones favorables al trabajo. El empeño de los gobiernos está en procurar el empleo del capital mediante el crédito en condiciones ventajosas, aun haciendo público este servicio; y si ese objetivo puede conseguirse por otros medios, tanto mejor.

Medellín, noviembre 10 de 1942.

LA VISITA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Texto de los discursos pronunciados por el señor Presidente de Colombia, doctor Alfonso López y por el señor Presidente del Ecuador, doctor Carlos Arroyo del Rio, en el banquete ofrecido en el palacio presidencial la noche del 17 de noviembre en curso.

El discurso del doctor López.

Excelentísimo señor Presidente del Ecuador, señoras, señores:

Entre los hechos que habrán de definir y caracterizar nuestro tiempo, algún día aparecerán, como precursores de un nuevo tipo de colaboración diplomática y de entendimiento político de las naciones, los viajes de los jefes de Estado como el que estais realizando, excelentísimo señor, para honra y fortuna nuestra. Nos es posible, por un privilegio, excepcional todavía, ojalá mañana frecuente, dar testimonio directo del afecto que profesamos a una nación, representada, como ahora, con máxima dignidad, por su primer ciudadano. Pero en este caso, excelentísimo señor, hay una conjunción de circunstancias que hacen de vuestra visita un acontecimiento especialmente grato para todos mis compatriotas, y que en cierta manera son como un símbolo de las tradiciones de nuestros pueblos y una advertencia sobre sus obligaciones de amistad futura.

Vuestra estirpe, señor Presidente Arroyo, tiene sus raíces en Colombia, y no en cualquiera parte de nuestro territorio, sino precisamente en una que concentra en su gloria local casi toda nuestra historia, y la biografía de los más grandes varones de armas y letras del siglo XIX. Vuestro nombre está ligado de tal manera a la progenie de nuestros próceres, mártires, caudillos, letrados, científicos, hombres de Estado y de guerra, que no hay, probablemente, en el Panteón de Popayán, donde se guardan las cenizas de tantos colombianos ilustres, uno que no tuviese la misma sangre vuestra. Sois compatriota nuestro, como todos los ecuatorianos, pero un poco más, si ello fuere posible.

Lo cual, ya he dicho, lo vemos además como un evidente símbolo de nuestra fraternidad, y así queremos exaltarlo. Hace poco, excelentísimo señor, tuve ocasión de expresar sentimientos semejantes a los que supongo en vos, cuando visité a Venezuela. En ningún momento pude conducirme como extranjero, ni me sentí extranjero, aún investido con la más alta representación política de mi patria. La nación, observaba yo en Caracas, es una misma. La nación es su historia, y en el caso del Ecuador, como en el de Venezuela, esa historia, en cuanto tiene de más grande, es común; en cuanto tiene de más infortunada y tumultuosa, es apenas diferente. La nación son también sus símbolos, y entre ellos, la bandera: los tres colores que adoptó Miranda para la primera expedición libertadora, tal como los or-

denó, como se izaron en los palos de sus navíos, son los de nuestras repúblicas, que nadie fue osado a modificar. La nación son sus próceres, y la sombra tutelar del Libertador se extiende con idéntico imperio moral sobre nuestras repúblicas. El más grande, en la guerra, después del Libertador, fue Sucre.

Nació en Venezuela, hizo su patria de Quito y lo recibió nuestra desierta selva en su agonía. Los nombres de las batallas que pronunciamos desde la escuela para explicar el nacimiento de la patria, están dispersos en nuestro glorioso territorio común. Hicimos la mejor parte de nuestra vida bajo un mismo nombre, dirigidos por el genio político de América, preservados y honrados por los laureles de nuestras tropas libertadoras. Somos, pues, una nación, una patria. Sobre ella, vigorosos Estados, cada uno con sus características, cada uno con su individualidad acentuada y firme, han crecido, se han respetado, han convivido. No han aprovechado hasta ahora las ventajas de su vecindad ni han cultivado entre sí la colaboración que se podían dar y que necesitaron más de una vez. A mí no me sorprendería que precisamente la dificultad, el obstáculo para la colaboración de nuestros Estados resida en el natural recelo que queda de una historia común, rota deliberadamente por los pueblos. Será preciso, tal vez, que cuando hablemos de la Gran Colombia limitemos ese concepto, para que no sirva de traba a la expansión del ideal que lleva envuelto. No hay ninguna aspiración política contemporánea que busque realidad en el nuevo concepto gran colombiano, que es, ante todo, la práctica de la buena vecindad, con los países vecinos, en primer término, después con todo el hemisferio, por el camino más corto de las afinidades y de los complementos económicos, políticos, sociales, internacionales.

Creo que si nosotros les habláramos a nuestros pueblos de una irrealizable reconstrucción de la Gran Colombia, no haríamos sino alejarlos —al interponer entre ellos y la vida misma un ideal imposible—, de las finalidades concretas, inmediatas a que podemos invitarlos ahora, para nuestra época, en nuestro tiempo, cuanto antes mejor. Estamos en un momento excepcionalmente propicio para la cooperación de los dos Estados, porque es de infortunio para el mundo, y para ellos también, aunque en menor grado. La idea de la colaboración viene, inicialmente, de la dificultad. Los pueblos prósperos, como los hombres prósperos, son egoístas y no buscan la colaboración ajena. Pero ahora América ha entendido, en pocos años, que no era un grupo de países soberanos y autónomos, que jugaban, con

toda independencia unos de otros, su propio destino, a las mejores cartas, así estuvieran ellas en el otro mundo, o en oposición con las de nuestros propios vecinos.

Cuando el Presidente Roosevelt fue a Buenos Aires a la conferencia interamericana para la organización de la paz, habló de "las glorias de la interdependencia". Esta frase en labios del Presidente de los Estados Unidos pudo interpretarse como una nueva forma de imperialismo. La interdependencia, se dirían los políticos latinoamericanos suspicaces, es unilateral, es dependencia de los países fuertes. No era ese, sin embargo, el espíritu de Roosevelt, ni esa su política. Tampoco los hechos dieron fundamento a la sospecha recelosa. Tiempo después, muy poco tiempo después, se veía cómo la seguridad de América era una seguridad conjunta y no parcelable; la supervivencia de América una cuestión conjunta, y no divisible; y, por último, que la guerra de América, cualquiera que sea la posición que adopten los diversos Estados americanos, es una guerra del hemisferio, soportada por todo el hemisferio, librada con más intensidad por los que pueden hacerlo, y eludida por quienes no quieren considerar comprometidos sus intereses en ella; pero desde Canadá hasta la Argentina, una sola guerra americana, con una sola decisión para América.

Me doy clara cuenta de que, amparada por el concepto de que la guerra, aunque sea la más grande de las conocidas, terminará dentro de más o menos años, y entonces todo volverá al viejo cauce anterior, a las influencias y combinaciones políticas y económicas de 1939, la idea de no dejarse llevar por el criterio de solidaridad, que implica restricción para la soberanía individual, podría aparecer con un fundamento pragmático.

Pero, ¿es que a alguien puede ocultársele que la solidaridad americana es precisamente una de las bases esenciales del nuevo orden del mundo, después de la victoria inevitable de las naciones unidas? De cada guerra como la que hoy se libra en el mundo no solamente sale un vencedor y un vencido, sino un concepto vencedor, y un criterio despedazado. Los Estados Unidos están oponiendo al orden imperial fascista y a la dominación, por la fuerza, de una raza superior sobre el planeta, el criterio de la solidaridad indestructible de los pueblos, que, ejemplarmente, se aplica ya en América, en donde tiene un clima jurídico favorable, por la organización democrática de todos los estados y la repugnancia general a la violencia.

La solidaridad americana saldrá triunfante de la victoria sobre el nazismo. Lo que quiere decir que seremos cada día más solidarios, más íntimamente vecinos, más estrechamente dependientes de la suerte de cada uno de los demás pueblos de América, y menos libres de hacer nuestra voluntad caprichosamente, como si fuésemos un archipiélago, sin deberes, sin obligaciones y sin lazos continentales. En compensación de la parte de libertad individual que sacrificaremos a la solidaridad continental, estaremos también, más seguros, y nuestra voluntad de

que haya paz en el planeta prevalecerá, por la fuerza de una decisión y de una intervención americana. El continente de la paz tratará de detener las guerras en el futuro, porque ya sabe que no hay ninguna que no lo afecte, que no lo arruine, que no lo desorganice y quebrante, y que no acabe por lanzarlo a su vértice, a la hora en que sea preciso decidir la batalla.

Si ello es así para el mundo americano, para países situados en los dos extremos del nuevo hemisferio, cómo no ha de serlo, en un modo más obli-gante y agudo para dos naciones que tienen su frontera en común, y que, por lo demás, como lo hemos visto, son una misma, de acuerdo con sus características tradicionales? Tenemos que hacer un esfuerzo vigoroso y, sobre todo, tenaz, para encontrar, por un estudio constante de nuestros problemas, hecho aquí por vuestros compatriotas, allá por los míos, soluciones comunes y confluyentes, que cuando no sean realizables por ambos Estados, no creen, para el futuro, una nueva diferencia, un motivo de alejamiento o de fricción internacional.

Los antiguos países de la Gran Colombia, y los pueblos bolivarianos, en general, debemos andar un poco más de prisa por esta ruta de la buena vecindad, si es que no pensamos dejar toda la gloria de ejecutar el pensamiento del Padre de la Patria, nuestro Libertador, a quienes menos tienen qué ver con su herencia intelectual. La unión de América, su fraternidad, la federación o confederación de pueblos vinculados por un interés internacional semejante, la sociedad de naciones americanas que discutirían todos sus negocios con un mismo criterio de derecho, y en paz, en el Istmo de Panamá, natural confluencia de nuestro destino político, se ha venido cumpliendo; pero es preciso confesar que los más grandes avances en este sentido histórico han sido impulsados por quienes tenían menos deber de hacerlo, sabían menos del pensamiento del Libertador que nosotros, y no eran los depositarios de su legado político. Excelentísimo señor: todavía es tiempo de que una más intensa unidad regional de los pueblos bolivarianos sirva de foco para estimular la ejecución de la idea del Libertador, y para dar nosotros el ejemplo, en América, de los beneficios de una recta, simple y eficaz buena voluntad.

Viajes como el que estáis realizando, señor Presidente Arroyo, son una contribución decisiva a esta política. Permitidme que eleve, en representación de todo el pueblo colombiano, los más cálidos votos por el buen éxito de los propósitos que os traen fuera de vuestra patria, por la República del Ecuador, y por vuestra ventura personal.

El discurso del doctor Arroyo del Río.

Excelentísimo señor:

Una prueba más de la cortesía que distinguió siempre a la República de Colombia, y de la cual, con pleno título, es genuino y elevado exponente el esclarecido ciudadano que hoy rige sus destinos, la ofrece esta suntuosa manifestación con que os ha-

béis dignado honrarme y que os agradezco ya por la distinción que encierra, ya por constituir un motivo más de comprometedor recuerdo hacia este país, ya por la ocasión que me depara de exteriorizarle el viejo, hondo y justificado afecto que le profeso y que tiene sus raíces no solamente en la exacta apreciación de su valía, sino también en los vínculos personales que arrancan de una ascendencia con cuyos timbres me siento enorgullecido.

Ecuatoriano, con ecuatorianidad irreductible, he sentido que, por esta última razón, después del amor sagrado, incomparable y sin medida para mi patria, había en mi corazón un cariño singular para otro país. Y ese país, es el vuestro, excelentísimo señor.

Cómo no había de serlo! A los robustos derechos que Colombia tiene para imponerse ante la admiración y el aprecio generales, concurrían, respecto de mí, poderosas razones de especial e irresistible atracción.

Hombre de convicción en las fuerzas del espíritu y la inteligencia, Colombia —que se distinguió, en todo momento, por los altos quilates de su mentalidad— tiene en ellos, para mí, algo que la encumbra ante la conciencia de los hombres que piensan; algo que sobrevive al estrépito de las conquistas; algo que le dará la única y verdadera inmortalidad, la que no se asienta sobre éxitos, más o menos efímeros, de violencia, de sangre ni de oro; algo que riega, como indeleble huella de luz, en los ritmos melódicos de sus poetas y en la siembra fecunda de sus pensadores.

Hombre de fervor americanista, he de sentirme inevitablemente llamado por cuanto sea expresión de solidaridad continental sincera y justa. Mas, dentro de ese sentimiento amplio, ha de despertar en mi señalada simpatía, lo que recuerde y signifique una comunidad más íntima y precisa, no solamente por la coparticipación en pretéritos hechos, sino por lo que puede representar para el futuro la agrupación de secciones homogéneas en su pasado y su tendencia, que, conservando íntegra su personalidad intangible, se congreguen para la mejor realización de sus destinos, dentro de la nueva estructuración que, posiblemente, aguarda a la humanidad, como ineludible fórmula de actividades tras la lucha cruenta e inmisericordiosa en que hoy se desangra, consume y desespera.

Hombre de fe en las normas jurídicas no podía sustraerme a la adhesión que debía producir en mi ánimo una nación, que después de haber sufrido, en carne viva, las desgarraduras que han sido peculiares en todas nuestras turbulencias republicanas, halló en su propia superación espiritual, el antídoto eficaz y maravilloso, y tuvo el acierto de realizar una ejemplar reacción, para buscar en el derecho, la fuente incontaminada de su vivir noble y democrático.

Hombre de marcada vocación para rendir merecido culto a la historia, habría sido suficiente como medio de conquistar mi voluntad más decidida y entusiasta, saber que en la tradición de este país,

tienen, por igual, mancomunadas consagración y nombradía, hijos del Ecuador y de la Nueva Granada que, agrupados a la sombra amorosa y bendita de la misma enseña, hicieron las mismas fatigantes y épicas jornadas.

Y, sin embargo, de ser tan poderosas estas razones de adhesión y afecto para Colombia, hay otra, seguramente, más personal, de aspecto más limitado, pero, sin duda alguna, de sabor más íntimo y de más clara supervivencia. Hombre de sentimiento y hombre de hogar, no podré olvidar que en las alboradas de mi infancia y en las penumbras de mi temprana orfandad, aprendí a escuchar el nombre de Colombia, pronunciado con cívica unción por quien se alejó de ella, mas se alejó llevándola en el alma, y ese nombre tuvo para mi sensibilidad de niño, toda la musical entonación de una despedida inolvidable. Ese nombre, así dicho, quedó grabado en mi memoria, como un legado de ternura y patriotismo.

Siento que mi llegada a este país carece para mí de la novedad que era de esperar que produjese en quien, por primera vez, se acerca a conocerlo; y tiene, en cambio, todo el despertar reminisciente del retorno. Se diría que, a mi paso, he visto levantarse los recuerdos de cosas antes contempladas y de acontecimientos en los cuales hubiera participado con anterioridad. Y lo único que ocurre, acaso, es que, por obra de un extraño fenómeno emotivo, la voz de mi sangre me está haciendo revivir la vida de mis antepasados.

A quienes, con lamentable superficialidad de juicio, analicen esta clase de sentimientos, podrán parecerles de amenguada trascendencia. Sin embargo, en los instantes actuales, en los que, como nunca, se requiere la unión estrecha y sentida de los hijos de América, cuán robustecida se encontraría la acción conjunta de ésta, si se multiplicaran esas singulares situaciones de personal aprecio, de los hijos de un país hacia otro, que fueran como entretejiendo una malla capaz de proteger el corazón del continente.

Porque en la vida del hombre, como en la de los pueblos, tiene que llegar alguna ocasión, la hora de la armonía universal. No es posible que la existencia humana se deslice en medio de tremendos cataclismos de incomprensión y de odio. Odiar no es canon que pueda polarizar los sentimientos ni las actividades de los individuos o de las naciones. En menos de un cuarto de siglo hemos contemplado y padecido las más terribles contiendas. Se diría que una tea siniestra de enconos, es la llamada a alumbrar el camino de la humanidad. Se diría que ésta, en un vértigo de destrucción, se empeña, cual nuevo Sísifo, en que su obra de civilización no alcance la cima, y se afana, por eso, en que no quede piedra sobre piedra del monumento múltiple que acredita la pujanza creadora de su esfuerzo.

A cada generación corresponden papel propio y responsabilidad concreta. Tras la estéril siembra de paz que, en innumerables tentativas y artificiosas creaciones, hicieron los pueblos creyentes en la efica-

cia de congresos y tratados, de conferencias y organismos, adivino una y otra vez la guerra, que alzó su cabeza coronada de negros y desordenados penachos, como un estandarte de ruina y de dolor, levantado sobre el cementerio blanco y silencioso de puras y frágiles teorías. La misión de los hombres de hoy consiste en comenzar de nuevo la tarea y emprender la conquista y cimentación de otra paz; paz sin egoísmos ni ambiciones, paz sin atropellos ni atentados, paz de amor y sinceridad, paz de altruismo y de justicia. Y la responsabilidad, la tremenda responsabilidad de los hombres de hoy, y sobre todo de los hombres a quienes —como a vos, con merecimiento y a mí con bondad— el destino señaló la preminente función de conductores de colectividades, consiste en empeñarse por modelar esa nueva humanidad, con la misma virtuosa consagración con que Fidias, Praxiteles o Miguel Angel trabajaron sus estatuas, a los golpes inspirados de sus cinceles milagrosos.

Tenemos que hacer la América nueva; la América que sea como una explosión de la juventud que hierve en su espíritu; como una síntesis de su tradición inmarcescible. Sólo la verdad es fecunda. Tenemos que plasmar la humanidad del mañana. Tenemos que levantarla, como sobre un pedestal espe-luznante, sobre los escombros de esta lucha en que hoy se agita y contorsiona el universo. Desde ahora debemos prepararnos para ello. Cuando llegue el momento de redoblar los esfuerzos; cuando el clarín de la victoria, cada día más cercana y más segura, haya anunciado el triunfo de los pueblos que luchan contra la opresión; cuando todos los hombres de buena voluntad se apresten a esa faena recons-

tructiva, la solemnidad de ese momento encontrará, así lo espero, estrechamente unidos al Ecuador y a Colombia.

Brindemos, excelentísimo señor, por esa paz que se ansía y por esa nueva humanidad que se bosqueja. Brindemos porque América sea, con todo el vigor de las grandes realidades, un solo corazón, fuerte, rítmico y generoso; porque se confundan, en uno solo el fuego calcinador de sus entrañas, y en una sola la corriente rumorosa de sus ríos; porque se verifique en ella la transfusión sublime de las almas, y porque sus cumbres se cohesionen para que den el imponente espectáculo de un solo altar, consagrado a un solo culto, al culto de la libertad y de la democracia.

Señoras y señores: levanto mi copa por la gloria de Colombia y en homenaje al preclaro ciudadano que que la conduce en medio de las incertidumbres que siembran hoy de escollos la ruta de los pueblos. Os ruego que me acompañéis: pensad que en la mano estáis sosteniendo un cáliz transparente de sinceridad, dentro del cual ha vaciado el pensamiento, la esencia bullidora de sus más encumbrados y límpidos ideales.

Como especial y postrer solicitud, al recordar la ofrenda áurea que puso la fe, en la copa hirviente donde se fundía una campana, con el intento de procurar a ésta sonoridad más nítida, os demando que me prestéis el oro de vuestra adhesión, a fin de que mi palabra final de tributo para la excelentísima señora de López —encarnación de las gracias colombianas— alcance la vibrante sonoridad que anhelo para esa respetuosa pitelesía.

LA CONMEMORACION DEL CUADRAGESIMO ANIVERSARIO DE LA PAZ EN COLOMBIA

Texto del Decreto dictado por el Poder Ejecutivo

DECRETO NUMERO 2560 DE 1942

(noviembre 12)

por el cual se conmemora el cuadragésimo aniversario de la paz interior de Colombia.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

en uso de sus atribuciones, y

CONSIDERANDO:

Que el próximo 21 de noviembre se cumplen cuarenta años de la firma del tratado del Wisconsin, que puso fin a la última de nuestras guerras civiles;

Que desde aquella fecha memorable los partidos políticos tradicionales renunciaron a los medios vio-

lentos para hacer prevalecer sus programas y han orientado sus actividades en el sentido de la lucha cívica y el respeto a las instituciones democráticas;

Que la paz interior de los últimos cuarenta años ha permitido a Colombia alcanzar posición decorosa y títulos de respeto en el concierto de las naciones, y contribuido decisivamente al progreso político y a la prosperidad material del país,

DECRETA:

Artículo 1º Declárase fiesta cívica y día de acción de gracias el 21 de noviembre de 1942, en que se cumplen cuarenta años de paz continua en la República.

En los edificios públicos será izado el pabellón nacional, y en el capitolio se colocará, con intervención del ejército, una placa conmemorativa de la histórica fecha.

En la catedral primada se celebrará un solemne Te Deum con la asistencia de las altas autoridades civiles y militares.

Artículo 2º En los planteles oficiales de educación se dictarán en ese día conferencias que expliquen a los alumnos el sentido de la conmemoración.

Artículo 3º En los departamentos, los gobernadores dispondrán la ejecución de actos públicos para

celebrar el cuadragésimo aniversario de la paz interior de Colombia.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 12 de noviembre de 1942.

ALFONSO LOPEZ

El Ministro de Gobierno,

DARIO ECHANDIA

El Ministro de Guerra,

ALEJANDRO GALVIS GALVIS

El Ministro de Educación Pública,

ABSALON FERNANDEZ DE SOTO

LA UTILIZACION DE LOS TITULOS POR MONEDAS EXTRANJERAS

Se amplía a ciento ochenta días el plazo de que pueden disponer los depositantes o sus cesionarios

RESOLUCION NUMERO 117

LA OFICINA DE CONTROL DE CAMBIOS Y EXPORTACIONES,

CONSIDERANDO:

1º Que por medio del artículo 3º de la Resolución número 87 y de acuerdo con las funciones señaladas a la Oficina de Control por medio del ordinal f) del artículo 6º del Decreto número 326 de 1938, se señaló el plazo de treinta días para la utilización de los títulos por monedas extranjeras que emitiera el Banco de la República, vencidos los cuales los referidos títulos serían adquiridos por el Banco a su tipo de compra, si no se hubieren utilizado por los depositantes.

2º Que la medida a que se refiere el punto anterior fue adoptada para obtener un aumento en la oferta de divisas extranjeras en momentos en que se presentaba una notoria escasez de cambio internacional.

3º Que las circunstancias que dieron lugar a la limitación del plazo de los títulos, a treinta días, se han modificado sustancialmente lo cual hace aconsejable modificar la referida limitación,

RESUELVE:

Artículo primero. Los títulos por moneda extranjera que emita el Banco de la República de esta fecha en adelante, podrán ser utilizados por los depositantes o sus cesionarios dentro de un plazo de 180 días contados desde la fecha de su expedi-

ción. Al vencimiento de este plazo si los referidos títulos no hubieren sido utilizados, el Banco de la República podrá adquirirlos al tipo que tenga establecido para compra de divisas extranjeras o podrá emitir un nuevo título, en reemplazo del título vencido, dentro de las condiciones de plazo que rijan en la fecha de su vencimiento.

Artículo segundo. Sométase la presente Resolución a la aprobación del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Dada en Bogotá, a primero de octubre de 1942.

OFICINA DE CONTROL DE CAMBIOS Y EXPORTACIONES

ALBERTO BAYON,
Jefe de Oficina.

La Resolución que precede fue aprobada por la Junta Consultiva de la Oficina de Control de Cambios y Exportaciones, en sesión del día 1º de octubre del presente año.

G. DELGADO PARDO,
Secretario.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO SECRETARIA GENERAL

Bogotá, noviembre de 1942 — Apruébase la anterior resolución.

(Fdo.) ALFONSO ARAUJO
Ministro de Hacienda y C. P.

(Fdo.) DIEGO MEJIA,
Secretario General.

TEORIA DE LOS CICLOS ECONOMICOS

Por el Dr. GUSTAVO CASSEL

Características del problema

En nuestras investigaciones anteriores, hemos prescindido hasta donde hemos podido, de las susceptibilidades de variación de la economía. A fin de establecer con la mayor claridad, los más simples principios teóricos, hemos comenzado por estudiar el estado estacionario, para introducir en seguida el concepto de una economía uniformemente progresiva, lo cual nos ha permitido estudiar la forma más simple, a la vez que la más importante, de variación. En todas esas investigaciones hemos empleado un método estrictamente deductivo, puesto que estábamos ocupándonos de cuadros imaginarios cuyas contrapartidas no existen en la realidad. Al querer dar un paso más hacia ella, tendremos que reemplazar el método deductivo por el inductivo; es decir, lo que tendremos que investigar es hasta qué punto difiere el proceso de la economía real, de la uniformidad de progreso que antes habíamos supuesto. Es evidente que sólo el análisis de los hechos puede permitirnos determinar esa discrepancia.

Hay acontecimientos, como las grandes guerras o los trastornos profundos del sistema monetario, que producen alteraciones peculiares y gravísimas, las que deben ser estudiadas especialmente en cada caso; pero fuera de esos acontecimientos aislados, el desarrollo de la economía deja ver una serie sucesiva de períodos de prosperidad y malestar, en los cuales podemos observar ciertos rasgos típicos, y a los cuales podemos mirar por lo tanto, como un fenómeno especial. Este fenómeno que comunmente se designa con el término de movimiento cíclico de los negocios, es el objeto del estudio del presente libro.

Entre las diferentes manifestaciones de los ciclos comerciales, es natural que hayan sido las crisis las que más han atraído la atención; hay en ellas una fuerza dramática que cautiva el interés del público; para el mundo de los negocios las crisis son el período de los desastres y la ruina. La ciencia se ha dedicado también a estudiar las crisis de un modo especial; ha habido teorizantes exclusivos de las crisis que han tratado de establecer sus rasgos característicos por medio de un voluminoso material histórico, y de alcanzar algún conocimiento de sus causas y efectos comparando los fenómenos de las crisis con ciertos incidentes propios de los períodos de depresión o de auge. Ciertamente que ese método no ha sido del todo estéril; pero por su misma naturaleza estaba obligado a dedicar principalmente su atención a aquellas manifestaciones de las crisis que más interesan al mundo de los negocios o a ciertas teorías científicas elaboradas de antemano. En esas condiciones se hace mucho más difícil un estudio imparcial o sistemático de la materia.

Aquí vamos a adoptar otro camino. No estudiaremos las crisis como un fenómeno aislado, sino que

miraremos todo el conjunto del ciclo comercial como un movimiento único y continuo de la economía nacional. Así, no dirigiremos preferentemente nuestra atención a ciertos fenómenos elegidos a priori, sino que estudiaremos en forma sistemática las variaciones efectivas que la economía experimenta en los períodos de auge y depresión. Este estudio metódico del proceso económico llegará a proporcionarnos gradualmente una intuición más profunda de la naturaleza de los ciclos comerciales y del nexo causal existente entre los diferentes factores determinantes de los movimientos ondulatorios de la economía, los que a su vez son afectados por esos movimientos. Por este camino, nos conducirá el estudio de los ciclos comerciales a una dinámica de la economía, que nos servirá de complemento de nuestros anteriores estudios de la actividad económica, la que hemos mirado como un fenómeno estático o uniformemente progresivo.

En nuestro estudio de las fluctuaciones de la vida de los negocios bajo la influencia de los ciclos comerciales procederemos en cuanto nos sea posible de lo concreto a lo abstracto. Estudiaremos por eso, en primer lugar las fluctuaciones de la producción y las variaciones concomitantes de los factores de ella. Pasaremos en seguida a las fluctuaciones de los precios y de la renta para terminar con un estudio de los cambios que experimenta el mercado del capital. Siempre que nos sea posible, trataremos de fundar los procesos, objeto de nuestra investigación, sobre datos estadísticos, para dejar en claro la acción recíproca de las diferentes variaciones y desentrañar su íntima conexión. Es evidente que, en un estudio así, el método gráfico puede sernos utilísimo, sobre todo para comparar movimientos diferentes.

Es ventajoso, sin duda, poder seguir las líneas de desarrollo de la actividad económica en un período lo más largo posible. Tan sólo una curva que abarque una serie de ciclos comerciales puede presentarnos un cuadro satisfactorio del modo como actúan esas variaciones sobre un factor determinado y sólo la comparación de dos de esas curvas, nos permite adquirir una noción más o menos definida de la reciprocidad o paralelismo de factores diferentes.

Sin embargo, un estudio de esa clase y que valga para la vida económica de toda la Europa Occidental, no puede llevarse más allá del año 1870, a causa de la falta de datos estadísticos anteriores a esa fecha; y además hay motivos más fundamentales para ello; sólo desde esa fecha ha tomado el desarrollo de la economía mundial una uniformidad tal, que es posible considerarla como una sola entidad; y desde esa misma fecha los antiguos tipos de la economía han sido superados y reemplazados definitivamente por la moderna economía del cambio, con su división del trabajo y la técnica actual de la producción y de los medios de transporte. Finalmente,

desde esa misma fecha, ciertas formas y causales de las antiguas crisis parecen haber sido eliminadas y haber nacido el tipo de las crisis modernas y los períodos de auge y depresión con sus rasgos bien característicos.

Las crisis, llamando así a las violentas perturbaciones de la actividad económica, pueden ser naturalmente de índole muy diversa. En la historia aparecen principalmente ligadas a las grandes revoluciones económicas o al nacimiento de nuevas formas de organización o circunstancias, y es necesario una gran experiencia para llegar a comprenderlas y dominarlas. El desarrollo del sistema monetario por ejemplo, ha dado origen a crisis innumerables, las que pueden atribuirse a un concepto errado de la acuñación de las monedas o de la emisión de billetes. Después ha habido crisis provocadas por abuso del crédito (en especial por parte del Estado) o de ciertos instrumentos de crédito, como la letra de cambio. Las enormes oportunidades de especulación que ofrecían las bolsas de comercio o la organización de nuevas sociedades anónimas, originaron al principio grandes abusos que se tradujeron en violentas crisis. La ampliación de la esfera del comercio europeo al mundo entero, significó una alteración tal en las condiciones económicas, que dio lugar a muchas crisis antes de que el mundo de los negocios hubiera llegado efectivamente a comprender las nuevas modalidades del comercio y a amoldarse a ellas. En el comienzo de la exportación de Europa hacia las colonias, el rasgo más típico fue la ignorancia asombrosa de las necesidades y del poder comprador de esas remotas regiones. Este hecho, sumado a la lentitud de los medios de comunicación de entonces, fue la causa de la serie de grandes crisis del siglo XVIII y primera mitad del XIX. Cambios revolucionarios en las condiciones de importación de cierta clase de artículos han sido causa también de graves crisis, siendo la más importante y conocida de ellas, la de la agricultura europea a fin del siglo XIX. Es muy natural que las grandes alteraciones de la época moderna en la técnica de la producción, no puedan haberse verificado sin perturbaciones graves, especialmente en una serie de oficios que tuvieron que sufrir el trastorno resultante del cambio de la labor manual por la producción mecánica. Junto a estas circunstancias, existe una serie de perturbaciones ocasionales y de menos importancia en la vida económica, pero que hay que considerarlas también como causantes de crisis. Su origen es generalmente, una escasez o abundancia de ciertos artículos a causa, por ejemplo, de cosechas muy malas o muy buenas; o una escasez tal de materias primas que llegue a paralizar la industria; o las variaciones de la moda que hacen invendibles algunos stocks de artículos, etc. Finalmente, debemos enumerar las guerras entre las causas generales de las crisis económicas.

Salta a la vista que no puede existir una teoría general o única que valga para un fenómeno tan inestable y diverso como son las crisis en el sentido en que las hemos definido aquí. Lo que deseamos estudiar en esta obra, no son todas las perturbacio-

nes posibles de la vida económica, sino, como lo hemos dicho, esos movimientos generales de alzas y bajas de la actividad económica, y en especial los rasgos característicos de esos movimientos a partir de 1870. Desde esa época, muchas de las causas de las antiguas crisis han dejado de actuar, y las que caen dentro de este período tienen hasta cierto punto un carácter común y en su esencia son el resultado de las causas que han originado las fluctuaciones generales e interdependientes de la actividad económica, en tanto que las circunstancias ocasionales, origen de las antiguas crisis, van perdiendo su importancia. Quien observe atentamente la historia económica del siglo XIX no puede dejar de reconocer un cambio gradual en el carácter de ese fenómeno que llamamos crisis; pero solamente a partir de esa fecha, ese cambio se ha acentuado hasta dejar ver el nuevo tipo de crisis y la fluctuación cíclica de los negocios. A este respecto, hay serias objeciones que hacer a las teorías de las crisis que se apoyen en la historia de las anteriores crisis, y está muy justificado el que limitemos nuestras investigaciones al período posterior a 1870.

Si bien es cierto que en este corto período subsisten esas causas de perturbaciones que hemos señalado como causas de las antiguas crisis, por lo atenuado de sus efectos, y por querer restringir ahora nuestra investigación hacia las grandes fluctuaciones ascendentes o descendentes de la economía mundial, prescindiremos hasta donde nos sea posible de las perturbaciones ocasionales demasiado pequeñas, o de las que afectan sólo a algunas industrias o zonas en especial.

No podemos tampoco dejar de fijarnos en que el período que estamos estudiando es un período de transición en que ha habido cambios decisivos en la economía. En él tuvo fin la antigua economía autárquica y se realizó el perfeccionamiento de la producción moderna con la división del trabajo y la economía del cambio que ella requiere. De antemano se puede suponer que una evolución así tenía que producir serios trastornos. Por eso son prematuros los juicios relativos a que los últimos auge y las últimas crisis son fenómenos inseparables de la organización de la producción y del orden social modernos. La teoría no puede partir de la hipótesis de que la explicación completa y definitiva de las variaciones de que se trata, debe encontrarse en la naturaleza de la organización económica que hemos alcanzado, sino que debe fijarse también en lo que significa la transición hacia esa organización. Todavía estamos en un período de transición y hay que esperar las modificaciones que sufrirán esas variaciones al final del período. La antigua creencia de que las crisis se iban haciendo cada vez más violentas, está hoy en desuso. En los países más progresistas y de más alto grado de educación económica, en donde han sido eliminadas algunas de las causas más peligrosas de las antiguas crisis (como la emisión descabellada de billetes de banco), los datos de que disponemos dejan ver más bien, cierta atenuación en las crisis. Por eso no debemos anticiparnos por ahora a resolver la cues-

ción relativa al grado de conexión existente entre las fluctuaciones cíclicas que deseamos estudiar y esa evolución social y económica, de carácter tan especial, y si deberemos esperar una disminución de la intensidad de esas fluctuaciones una vez terminada esa evolución.

La guerra mundial significa indudablemente una interrupción en fluctuaciones cíclicas que vamos a estudiar en esta obra. El desarrollo económico de la post-guerra ha sido influenciado en forma tan preponderante por grandes trastornos monetarios, que ya dejan de ser aplicables los antiguos ciclos. Otros factores extraordinarios como la inseguridad política, el peso de las deudas de guerra, la vuelta universal al proteccionismo, el monopolio creciente de las organizaciones del trabajo en las industrias bajo techo, y el sostenimiento de desocupados por el Estado, han dado a la economía de la post-guerra un carácter peculiar y una inestabilidad extraordinaria. Un estudio adecuado de la historia económica de la última década debe dirigirse ante todo a explicar estos factores de perturbación. Sólo cuando hayamos realizado eso y partiendo de esa base, llegados a comprender la esencia de esas perturbaciones, podremos plantearnos de nuevo la cuestión de hasta dónde la expresión ciclos comerciales en el sentido que le damos en este libro, es aún válida y qué significado tiene hoy para la vida económica.

Actualmente domina la creencia, especialmente en los llamados "Konjunkturinstituten", de que todo cuanto ocurre en la vida económica está determinado por curvas matemáticas, que basta descubrir para conocer de antemano nuestro destino. Debemos combatir hasta lograr vencer, esa forma occidental y moderna del antiguo fatalismo oriental. El estudio de las perturbaciones que impiden el desarrollo uniforme de la actividad económica, debe orientarse hacia el descubrimiento de sus causas y debe buscar el fin práctico de eliminarlas cuanto se pueda. Desde este punto de vista es muy instructivo el estudio de las fluctuaciones cíclicas, entre 1870 y 1914. Vamos a ver que esas fluctuaciones no están regidas por una necesidad absoluta sino que son producidas en gran parte por factores que son fenómenos pasajeros en el desenvolvimiento económico y que pueden ser si no eliminadas, a lo menos reducidas considerablemente.

Tenemos que observar que, mientras el desarrollo económico no se verifique con perfecta regularidad, tendrá que estar representado forzosamente por una curva que se aparte hacia arriba o hacia abajo de la curva que representa el desarrollo medio uniforme. Esto es natural y no es preciso buscar para ello una explicación especial. Varias generaciones han buscado en vano la causa del fenómeno de las fluctuaciones cíclicas y se señala como una notable falta de la ciencia económica el que sus tentativas no hayan llegado a un resultado positivo y generalmente aceptado. El problema así planteado, en realidad no es tal. La existencia de un movimiento ondulatorio alrededor de la línea de desarrollo uniforme, representativa del desarrollo me-

dio real, no es más que la expresión de que la actividad económica en su marcha ascendente no sigue una curva matemática. Esto es evidente y no necesita mayor explicación. Lo que debemos estudiar es la naturaleza y causas de las desviaciones especiales, ya se trate de un fenómeno único, como la guerra mundial o de un movimiento de alza y baja, durante un período de más larga duración.

Antes de entrar a estudiar las fluctuaciones de la actividad económica bajo la influencia de los ciclos comerciales, es preciso ponerse de acuerdo respecto de la cronología de esas fluctuaciones, es decir, determinar en qué año los ciclos comerciales, han pasado de un período de auge a uno de depresión. Para esa decisión no podemos tomar ninguna posición a priori con relación a este problema. La determinación del momento al cual debemos referir las variaciones de la economía, se reduce a una cuestión de terminología; solamente debemos preferir que esa determinación se acerque cuanto se pueda a lo que es aceptado generalmente sobre la materia. Afortunadamente las opiniones no son muy discrepantes. Los años 1873, 1882, 1890, 1900 y 1907 los llamaremos años de crisis, o mejor, para poner más de relieve el paso de un auge a una depresión, "años de transición". En nuestros diagramas señalaremos esos años de transición por medio de líneas verticales gruesas las que llamaremos "líneas de transición", de acuerdo con la terminología de Lucien March.

Al determinar así los años de crisis, debemos fijarnos, sin embargo, en que puede haber variaciones en la fecha en que ellas ocurren en diferentes países. Esto es especialmente notable en el caso de los Estados Unidos, en donde las crisis de 1890 y 1900 fueron retardadas hasta 1893 y 1903, respectivamente.

A pesar de la aceptación general de la cronología de la crisis, será conveniente dar los motivos en que se funda esa aceptación. Si definimos las crisis como un período de incapacidad general para hacer frente al vencimiento de las obligaciones, debemos considerar como primer síntoma de las crisis una tensión extraordinaria en el mercado del dinero y por lo tanto, una tirantez en la tasa de los préstamos a corto plazo y especialmente en la tasa del descuento.

La estadística prueba que infaliblemente el máximo de la tasa de descuento coincide con los años de crisis que hemos enumerado.

No nos corresponde, por ahora, profundizar más respecto a la relación entre los ciclos comerciales y la tasa del descuento. Sólo necesitamos hacer notar aquí que esa tensión extraordinaria del mercado monetario que va siempre ligada a la idea de crisis, se ha producido efectivamente en cada uno de los años que hemos designado como años de crisis.

Nota: el estudio anterior es un extracto de la obra "Teoría de los Movimientos Coyuntales o de los Ciclos Económicos", del destacado economista contemporáneo, doctor Gustavo Cassel.

Bonos de la deuda interna nacional unificada

Séptimo sorteo de amortización efectuado en la oficina principal del Banco de la República el 1º. de Octubre de 1942 — Números favorecidos:

CLASE "A" — 6%

SERIE "A" DE \$ 50.00

Números:

0749	4349	7149	8949	11833
0949	4549	7233	9218	12033
1149	4749	7349	9219	12233
1349	4949	7433	9233	12433
1549	5149	7549	9349	12633
1749	5349	7633	9433	12833
1949	5549	7749	9545	13033
2149	5749	7833	9633	13261
2349	5949	7949	9833	13433
2549	6149	8033	10033	13633
2749	6349	8149	10233	13833
3043	6433	8233	10433	14085
3149	6549	8349	10633	14233
3349	6633	8433	10833	14433
3711	6749	8549	11033	14633
3749	6833	8824	11233	14833
3949	6949	8825	11433	15033
4149	7033	8833	11633	15233

Son 90 bonos que valen.....\$ 4.500.00

SERIE "B" DE \$ 500.00

Números:

0620	1620	3120	4120	5620
1120	2120	3620	4620	6120
	2620		5120	

Son 12 bonos que valen.....\$ 6.000.00

SERIE "C" DE \$ 1.000.00

Números:

0861	1861	3361	4131	5631
1361	2361	3631	4631	6131
	2861		5131	

Son 12 bonos que valen.....\$ 12.000.00

SERIE "D" DE \$ 5.000.00

Números:

0499 0919
Son 2 bonos que valen.....\$ 10.000.00

SERIE "FF" DE \$ 2.00

Números:

225	248	352	449	482
226	336	355	451	485
227	337	356	455	486
228	338	357	456	487
229	339	358	457	488
235	341	359	458	489
236	342	439	459	490
237	345	441	476	491
238	346	442	477	492
239	347	445	478	495
242	348	446	479	496
245	349	447	480	497
246	351	448	481	498
247				499

Son 67 bonos que valen.....\$ 134.00

SERIE "GG" DE \$ 6.00

Números:

089	257	274	293	311
237	258	277	294	313
238	259	278	297	314
239	260	279	298	317
240	261	280	299	318
241	263	281	300	319
243	264	283	301	320
244	267	284	303	321
247	268	287	304	323
248	269	288	307	324
249	270	289	308	327
250	271	290	309	328
	273	291	310	

Son 63 bonos que valen.....\$ 378.00

Valor total del sorteo de la clase "A"..\$ 33.012.00

CLASE "B" — 4%

SERIE "A" DE \$ 50.00

Números:

0968	3768	6568	9368	13168
1168	3968	6768	9568	13422
1368	4168	6968	9768	13600
1568	4368	7168	9968	13628
1768	4568	7368	10168	13768
1968	4768	7568	10368	13968
2168	4968	7768	10568	14405
2368	5168	7968	10768	14568
2568	5368	8168	11416	14768
2768	5568	8368	12011	14968
2968	5768	8568	12168	15168
3168	5968	8768	12757	15368
3368	6168	8968	12775	15568
3568	6368	9168	12968	15768

Son 70 bonos que valen.....\$ 3.500.00

SERIE "B" DE \$ 500.00

Números:

0005	2106	4205	6305	8205
0305	2405	4505	6605	8505
0605	2705	4805	6935	8805
0905	3005	5106	7005	9105
1241	3305	5405	7305	9405
1505	3605	5705	7605	9705
1805	3905	6005	7905	10005

Son 35 bonos que valen.....\$ 17.500.00

SERIE "C" DE \$ 1.000.00

Números:

0089	1128	2589	3628	5089
0589	1589	2628	4089	5128
0628	1628	3089	4128	5628
1089	2089	3128	4589	6128
	2128	3589	4628	

Son 23 bonos que valen.....\$ 23.000.00

SERIE "D" DE \$ 5.000.00

Números:

0234	0929	1318	2042
0414	1011	1372	2495

Son 8 bonos que valen.....\$ 40.000.00

SERIE "EE" DE \$ 1.00

Números:

368	399	429	459	484
369	401	436	461	485
371	402	438	462	486
372	404	439	464	488
374	405	441	465	489
375	406	442	466	491
376	408	444	468	492
384	415	445	469	494
385	416	446	471	495
386	418	448	472	496
388	419	449	474	498
389	421	451	475	499
391	422	452	476	501
392	424	454	478	502
394	425	455	479	504
395	426	456	481	509
396	428	458	482	511
398				512

Son 87 bonos que valen.....\$ 87.00

SERIE "GG" DE \$ 6.00

Números:

422	492	668	731	767
425	493	669	732	768
427	495	670	733	769
428	497	671	735	770
430	513	672	737	771
431	515	673	738	790
432	517	675	739	791
433	518	685	740	792
435	519	687	741	793
465	520	690	742	795
467	521	719	743	797
473	522	720	745	798
482	523	721	747	799
483	525	722	758	800
485	532	723	759	813
487	533	725	760	815
488	535	727	761	820
489	663	728	762	821
490	665	729	763	822
491	667	730	765	

Son 99 bonos que valen.....\$ 594.00

Valor total del sorteo de la clase "B".....\$ 84.681.00

Estos bonos dejan de ganar intereses desde la fecha del sorteo y serán pagados a su presentación en cualquiera de las sucursales o agencias del Banco de la República.

Bogotá, octubre 1º de 1942.